

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA

Santiago, 26 de Abril de 2010.-

Nº CC 481



2010040042338

26/04/2010 - 15:29

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor don
Fernando Coloma C
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Publicación del aviso a que se refiere el
art. 212 de la Ley 18.046 respecto de la
oferta pública de acciones de la AFP
Habitat S.A.

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a Uds. que en las ediciones de El Mercurio de Santiago y La Tercera del día 24 de Abril en curso, esta Sociedad publicó el aviso de la referencia, cuya fotocopia acompañamos, en que se hace constar que durante el período de la oferta se recibieron aceptaciones por un total de 412.551.058 acciones AFP HABITAT S.A., que en razón de ello declaramos exitosa la oferta y, por lo tanto, aceptamos y adquirimos las expresadas acciones, cuyo precio había sido pagado con anterioridad.

En el mismo aviso informamos que esta Sociedad, al igual que "INVERSIONES PREVISIONALES-DOS S.A." (titular directo de 402.290.958 acciones de la AFP HABITAT S.A.) son filiales controladas por SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A., de modo que ésta ha tomado el control de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A., toda vez quedó como titular indirecto de aproximadamente el 81,48% de sus acciones.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Pablo González Figari
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN LTDA.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

**AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DE
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A.**
Inscripción Registro de Valores N° 51

**POR INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA, filial de
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A.**

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA (el "Oferente"), de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), publicó en la edición de los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera del 22 de Marzo de 2010, el aviso de inicio (el "Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("HABITAT"), inscrita en el Registro de Valores de la SVS con el N° 51. Con esa misma fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (el "Prospecto").

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir 1.000.000.000 acciones emitidas por HABITAT, representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Atendido a los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta se realizó en Chile y se extendió desde el día 23 de marzo de 2010 hasta el día 21 de abril de 2010.

Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 412.551.058 acciones HABITAT, representativas del 41,26% de su capital accionario. Dado que según los términos y condiciones establecidos para el pago del precio de la Oferta (el "Precio"), el Precio debía ser pagado a cada accionista que vendiera sus acciones en virtud de aceptaciones a la Oferta, a contar del tercer día hábil bursátil siguiente al día de presentación por el accionista respectivo de su aceptación de la Oferta, una vez que el Oferente o ILM Trust S.A. Corredores de Bolsa, en su carácter de Administrador de la Oferta, hubiere verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto en el Aviso de Inicio y el Prospecto, a esta fecha el Oferente ha efectuado el pago del Precio de la totalidad de las 412.551.058 acciones de HABITAT por las cuales recibió aceptaciones de la Oferta.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta, y acepta y adquiere las referidas 412.551.058 acciones de HABITAT. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo de 412.551.058 acciones de HABITAT, representativas de aproximadamente el 41,26% de su capital accionario.

Dado que el Oferente e INVERSIONES PREVISIONALES-DOS S.A. (titular directo de 402.290.958 acciones de HABITAT, representativas aproximadamente del 40,23% de su capital accionario) son ambas filiales controladas por SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS LA CONSTRUCCIÓN S.A. ("INVESCO"), a esta fecha INVESCO es titular indirecto de 814.842.016 acciones de HABITAT, representativas aproximadamente del 81,48% de su capital accionario.